



¿Sabías que todos somos peatones?



Un peatón es una persona que va a pie por una vía pública. Al igual que los conductores, las personas que transitan a pie tienen derechos y obligaciones que apuntan a garantizar su propia seguridad. El tránsito de peatones en Colombia está delimitado “por fuera de las zonas destinadas al tránsito de vehículos”.

Presta atención a las siguientes recomendaciones para evitar accidentes:

- No te hagas delante o detrás de un vehículo
- Cruza por sitios autorizados para transitar
- Ten cuidado de no invadir la zona destinada al tránsito de vehículos
- Utiliza los pasos peatonales cuando vayas a cruzar una calle
- Acata y respeta las señales de tránsito